



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2016

4 de septiembre de 2018

- Atacar al diésel en España es hacerlo a la industria, según Hyundai España
- Diésel posterior a 2014 contamina igual que gasolina o cómo nos marean...
- El crudo Brent baja hasta 78,10 dólares
- Repsol lanza programa recompra de acciones de hasta el 3,9% del capital
- Las matriculaciones de turismos y todoterrenos crecen el 48,7% en agosto



Atacar al diésel en España es hacerlo a la industria, según Hyundai España

El director general de Hyundai España, Polo Satrústegui, aseguró hoy que "atacar al diésel en España es atacar a la industria del automóvil", ya que el 40% de los vehículos que se fabrican en el país son de gasóleo.

En la presentación de la cuarta generación del Hyundai Santa Fe, en Granada, el directivo ha expresado su confianza en que el "miedo al diésel" se estabilice en los próximos meses. En su opinión, a esto ya está contribuyendo el Gobierno, que ha pasado a los "mensajes positivos", después de que rectificase el de la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, quien el pasado 11 de julio afirmó que el diésel "tenía los días contados".

El Gobierno y los políticos deben "reconducir la situación" y explicar lo que es el diésel, porque si no "nos cargamos nuestra industria". Para Satrústegui la mejora de la calidad del aire en las ciudades no pasa por acabar con los vehículos diésel en general, ya que son y seguirán siendo más eficientes que los de gasolina.

Respecto a la intención del Gobierno de igualar los impuestos que gravan al diésel y la gasolina - actualmente los del primero son menores-, Satrustegui ha opinado que sería más interesante un plan de descarbonización que, poco a poco, fomente los vehículos alternativos frente a los de combustión tradicional. El directivo también ha apostado por un plan para retirar de la circulación los vehículos más viejos porque son los más contaminantes.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Diésel posterior a 2014 contamina igual que gasolina o cómo nos marean...

Por si no era suficientemente complicado decidir el tipo de coche a comprar en este momento, el Gobierno añade un poco más de incertidumbre con sus declaraciones enfrentadas.

Éste lunes, mientras la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, advertía que lo del nuevo impuesto al gasóleo era solo un "globo sonda", el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, señalaba que

la movilidad privada contamina mucho y que habrá que subir el impuesto. La realidad, con datos, es que un diésel de ahora contamina lo mismo que un gasolina.

La mayor parte de los usuarios optan solo por dos alternativas, el diésel o la gasolina, frente a otras como gas natural, los modelos híbridos, híbridos enchufables o los eléctricos.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL CONFIDENCIAL

[Volver a los titulares](#)



El crudo Brent baja hasta 78,10 dólares



El barril del crudo Brent para entrega en noviembre abrió hoy a la baja en el mercado de futuros de Londres y cotizaba a 78,10 dólares, un 0,06% menos que al cierre de la jornada anterior.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Repsol lanza programa recompra de acciones de hasta el 3,9% del capital



Repsol ha puesto en marcha un programa de recompra de acciones propias de hasta 62,7 millones de títulos, representativos del 3,93% del capital, para contribuir a la retribución del accionista mediante el incremento del beneficio por acción y que cuenta con una inversión máxima de 1.255.857.322 euros.

El programa de recompra de acciones, que fue autorizado en la pasada Junta General de Accionistas, comenzará hoy, 4 de septiembre, y permanecerá vigente hasta el 21 de diciembre de este año, según ha señalado la petrolera a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). No obstante, Repsol se reserva el derecho a finalizar el programa de recompra si, con anterioridad a su fecha límite de vigencia, se hubiera cumplido su finalidad y si hubiera adquirido el número máximo de acciones o hubiera comprado títulos por un precio de adquisición que alcanzara el importe máximo de inversión.

El programa de recompra se ejecuta con la finalidad de reducir el capital social de Repsol mediante amortización de acciones propias. La adquisición de las acciones se realizará a precio de mercado. En concreto, la multinacional petroquímica no comprará acciones a un precio superior al más elevado del de la última operación independiente o de la oferta independiente más alta de ese momento en los centros de negociación donde se efectúe la compra.

Repsol no comprará más del 25% del volumen medio diario de las acciones de la compañía en el centro de negociación en que se lleve a cabo la compra. El volumen medio diario de las acciones de la sociedad a los efectos del cómputo anterior tendrá como base el volumen medio diario negociado en los veinte días hábiles anteriores a la fecha de cada compra.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Las matriculaciones de turismos y todoterrenos crecen el 48,7% en agosto



Las matriculaciones de turismos y todoterrenos nuevos crecieron el 48,7% en España en agosto en comparación con el mismo mes de 2017, hasta las 107.692 unidades, debido, según el sector, al cambio en la normativa europea de medición de emisiones, que entró en vigor el 1 de septiembre.

Según los datos ofrecidos ayer por las patronales de fabricantes (Anfac), de concesionarios (Faconauto) y de vendedores (Ganvam), en los primeros ocho meses del año las ventas ascendieron a 973.542 unidades, el 14,6% más en tasa interanual. Las políticas comerciales "más beneficiosas" para sacar los stocks de vehículos homologados con la anterior normativa NEDC han generado la citada subida del 48,7% en las ventas.

El nuevo protocolo de medición de emisiones de dióxido de carbono (CO₂) y consumo de combustible de vehículos, denominado WLTP (en inglés), que entró en vigor el 1 de septiembre, sustituye a las pruebas NEDC. A pesar del "incremento excepcional" de agosto, un mes que suele ser flojo en ventas por las vacaciones, la subida fue mucho menor de la que pronosticaban la pasada semana los expertos, que adelantaron a Efe que el crecimiento de las matriculaciones se dispararía un 68%, hasta las 121.644 unidades.

Con el alza de agosto, el mercado español encadena 29 meses de subidas consecutivas. Por canales de venta, el de particulares matriculó en agosto 57.457 unidades, el 27% en comparación con el mismo mes del año pasado, y en el acumulado 461.135 unidades, el 11,4% más. El canal de empresas cerró agosto con 43.730 comercializaciones, el 85,7% más, y en los primeros ocho meses terminó con 299.175, el 24,2%. Por lo que respecta a alquiladores, se registraron 6.505 entregas en agosto, un crecimiento del 81,5%.

Sin embargo, en el cómputo general del año, el alza de las alquiladoras se situó en el 9,4%, hasta las 213.232 unidades. En agosto la marca líder del mercado español fue Renault (con 9.516 unidades), seguida de Kia (9.448) y Fiat (7.403).

En el acumulado se situó por este orden: SEAT (78.883), Volkswagen (77.791) y Renault (74.867). Por modelos, el más vendido en agosto fue el Kia Carens (5.114), seguido del Nissan Qasqhai (3.680) y el Renault Megane (3.299). En cuanto a las preferencias de los compradores, la gasolina fue elegida por el 56,2% de ellos en agosto (en julio fue el 57,6%), el diésel por el 37,4% (no varió) y las alternativas de híbridos+electricos por el 6,3% (sin cambios).

Los SUV de tamaño medio fueron los más adquiridos (26.280), seguidos de compactos (20.812) y de utilitarios (20.426). Como también es habitual, la comunidad de Madrid fue la que más matriculaciones acumuló (33.519 unidades, el 91,1% más), seguida de Cataluña (14.341, el 20,5% más) y Andalucía (13.503, el 32,1% más).

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

